CICLO ESCOLAR 2015-2016/I

INGENIERÍA EN ENERGÍA

Tercero, quinto y séptimo semestre

La reinscripción se realizará **vía internet** en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa portal de Alumnos (**SIIAA Alumnos**) el **jueves 30 de julio de 2015** de **9:00 a 15:00 horas**, para ello debes tener a la mano tu **número de matrícula y contraseña de acceso** que te fue proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares. Es recomendable revisar el **Manual de Usuario del SIIAA para el Alumno**.

Alumno, es necesario **revisar el historial de calificaciones** que muestra el **SIIAA Alumnos** y en caso de requerir alguna corrección, solicitarla antes del 07 de agosto de 2015 ya que **después de esa fecha no se realizará ningún cambio**.

La reinscripción por medio del **SIIAA Alumnos** se realizará para alumnos que aprobaron al menos **el 40% de los créditos** del ciclo escolar anterior. Si no cumples con este requisito favor de acudir a la brevedad con la Coordinación de tu Trayectoria para la revisión del historial académico, y en caso favorable se realizará la reinscripción en el Departamento de Servicios Escolares el **jueves 30 de julio de 2015 de las 9:00 a las 17:00 horas**.

La reinscripción en el **SIIAA Alumnos** se realiza por paquetes, es decir, al seleccionar un grupo el sistema carga todas las materias del semestre que corresponde al alumno. En caso de requerir algún **ajuste en la carga de materias**, se deberá realizar de conformidad con el Artículo 39 del Reglamento Escolar (periodo del 03 de agosto al 02 de septiembre de 2015).

La carga de materias **no incluye la Optativa**, la inscripción a materias optativas se realizará el jueves **06 de agosto** del presente **vía internet** (favor de estar al pendiente de la publicación de optativas).

Los alumnos se mantendrán en el **mismo grupo y turno que el ciclo escolar anterior**, **A** (matutino) y **B** (vespertino). Si un grupo ya se ha llenado sólo se podrá hacer la reinscripción en el grupo que esté disponible. El Departamento de Servicios Escolares estará monitoreando el proceso de reinscripción y realizará ajustes en la carga de materias del alumno de acuerdo a instrucciones de la trayectoria dando prioridad a cursar las materias pendientes de ciclos anteriores.

El alumno no podrá ingresar al **SIIAA Alumnos** para realizar su reinscripción si tiene adeudos en biblioteca, servicios escolares u otra área. Así mismo, no podrá ingresar si le falta realizar su evaluación docente (de cada materia llevada en el semestre).

AMIGOS UCEM con tu aportación voluntaria mejoramos la infraestructura y servicios que la UCEM tiene para ti, puedes contribuir donando desde 1 peso en Bancomer al convenio 915300 con tu referencia bancaria.

Recuerda que el registro extemporáneo tiene un costo de $175.00 (ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), es recomendable que realices tu reinscripción en la fecha y horario indicado.

Para mayor información, dudas y aclaraciones, acude o comunícate al Departamento de Servicios Escolares, teléfonos 353-532-0762, 353-532-0913, 353-532-0575 extensiones 1302, 1306 y 1307, correo electrónico escolares@ucienegam.edu.mx.

Octavo semestre o superior

La reinscripción se realizará el **viernes 31 de julio de 2015** de **9:30 a 10:30 horas**, en el Departamento de Servicios Escolares. La carga de materias se asignará al momento de realizar la reinscripción.

Alumno, es necesario **revisar el historial de calificaciones** que se entrega al realizar la reinscripción y en caso de requerir alguna corrección, solicitarla antes del 07 de agosto de 2015 ya que **después de esa fecha no se realizará ningún cambio**.

La reinscripción se realizará para alumnos que aprobaron al menos **el 40% de los créditos** del ciclo escolar anterior. Si no cumples con este requisito favor de acudir a la

brevedad con la Coordinación de tu Trayectoria para la revisión de tu historial académico. Los **ajustes en la carga de materias** se deberán realizar de conformidad con el Artículo 39 del Reglamento Escolar (periodo del 03 de agosto al 02 de septiembre de 2015).

La carga de materias **no incluye la Optativa**, la inscripción a materias optativas se realizará el jueves **06 de agosto** del presente **vía internet** (favor de estar al pendiente de la publicación de optativas).

Los alumnos se mantendrán en el **mismo grupo y turno que el ciclo escolar anterior**, **A** (matutino) y **B** (vespertino). Si un grupo ya se ha llenado sólo se podrá hacer la reinscripción en el grupo que esté disponible.

Para el **Seminario de Titulación I** es necesario entregar una copia del Formato de proyecto de titulación (con sus firmas y sellos correspondientes) para integrarla al expediente del alumno. El formato está disponible en www.ucienegam.edu.mx en la sección **Servicios Escolares / Alumnos / Registro de Seminario de Titulación.**

En caso de no tener el formato al momento de realizar la reinscripción, podrás cargar el Seminario de Titulación durante el periodo de ajustes (puedes cargar el Seminario de Titulación II sin el formato).

El alumno no podrá realizar su reinscripción si tiene adeudos en biblioteca, servicios escolares u otra área. Así mismo, no podrá reinscribirse si le falta realizar su evaluación docente (de cada materia llevada en el semestre).

AMIGOS UCEM con tu aportación voluntaria mejoramos la infraestructura y servicios que la UCEM tiene para ti, puedes contribuir donando desde 1 peso en Bancomer al convenio 915300 con tu referencia bancaria.

Recuerda que el registro extemporáneo tiene un costo de $175.00 (ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), es recomendable que realices tu reinscripción en la fecha y horario indicado.
Para mayor información, dudas y aclaraciones, acude o comunícate al Departamento de Servicios Escolares, teléfonos 353-532-0762, 353-532-0913, 353-532-0575 extensiones 1302, 1306 y 1307, correo electrónico escolares@ucienegam.edu.mx.